

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Apartado, 31
Teléf. núm. 325
FRANQUEO CONCERTADO

Lunes 18 Febrero 1924

Un proyecto de Junta eclesiástica

El telégrafo nos anuncia el proyecto de una junta eclesiástica para entender en la provisión de cargos eclesiásticos a lo que existe para el poder judicial.

Lo cual nos produce cierta inquietud.

Porque como no son análogos, ni la jerarquía ni los cargos eclesiásticos a los judiciales, tampoco habrá de ser análogas las juntas clasificadoras de unos y otros.

Si por analogía se entienda que de igual manera como los jueces y magistrados son propuestos para sus empleos al ministerio por una junta formada de funcionarios de la carrera, los eclesiásticos habrán de serlo también por otra junta de eclesiásticos, todavía podremos alabar la intención.

El ministerio de Gracia y Justicia hace los nombramientos judiciales porque la justicia se administra en España en nombre del Rey, pero no une de hacer las provisiones de beneficios eclesiásticos, porque esos beneficios no son propiamente del Rey, sino en las Capillas reales.

Y no se habla del derecho de patronato, porque éste no lleva consigo sino la facultad de proponer o designar, de presentar la persona, y compete únicamente al Prelado eclesiástico el derecho de rechazar, confirmar o sustituir al presentado.

Es decir que si se lo civil se confiere un cargo por el solo nombramiento, en lo eclesiástico y para los servicios de patronato, únicos en que la intervención seguirá siendo posible, el nombramiento significa tan solo una mera presentación.

Más urgente por lo tanto que crear en Madrid una especie de Santo Sínodo, donde se refuerzen las combinaciones del Ministerio, en daño de la legítima autoridad del Papa y de los Obispos, necesitamos que se respeten las leyes de la disciplina eclesiástica, y se impugnen los agravios causados a la misma por los eclesiásticos que han dejado el campo abierto a los desconocedores del Concordato.

Para interpretar debidamente el Concordato de 1851 es preciso leer a su proyecto, anterior, de 1845, que fué suscrito por los representantes de España y de la Santa Sede, pero el cual no llegó a ratificarse.

En él, con respecto a la provisión de beneficios, se decía: siempre no obstante, tendrá los Obispos libertad de negar la oposición o institución canónica, a los que juzgaren indigne o inhábil.

Esta frase no pasó al Concordato vigente, aun cuando reserva a los Obispos el derecho de dar la institución, y con esto conservan ya implícitamente todas cuantas facultades les corresponden con arreglo a los artículos 147, 148 y 149 del Código canónico, en cuanto éstos se halla reconocido por el artículo 43 del Concordato, el cual establece la institución canónica de los beneficios, pero sin modificar el alcance y contenido que le corresponde según la disciplina general.

En la práctica, sin embargo, resulta difícil y poco frecuente que un Prelado niegue la institución canónica a un sacerdote nombrado ya por el ministerio y con el nombramiento publicado en toda la prensa, y mucho más difícil lo sería en el caso de que la designación procediera la propuesta de una supuesta Junta organizadora.

Por eso habría de ser mucho mejor que la Junta, que sencillamente fuera constituida, que antes de resolver y publicar un nombramiento del turno de la Corona, se obtuviese el beneplácito del Prelado diocesano, o de su superior jerárquico.

Respecto a las dignidades creemos todavía más, que debieran reservarse la confirmación e institución canónica, en todo caso a la Santa Sede, como tributo de respeto a la disciplina canonica, y al Código canonico.

Lo cual nos estorba en modo alguno a ciertas turcas, presentaciones y regalías queridas e reservadas, pero devolviendo a la disciplina española su verdadero carácter de singularizado en su clasicismo.

LA VOZ DEL PRELADO

Circular sobre el primer Congreso nacional de educación católica

Revolucionariamente ha tenido lugar en la Costa un acto, que si no ha pasado inadvertido, no ha llamado, por lo menos, la atención del público en la forma que debiera llamarse. Nos referimos al reparto de premios a las alumnas de las escuelas de maternología sostida por la Institución municipal de Puericultura, verificado hace pocos días.

Este resultado brillantísimo y fue presidido por la Reina Doña Victoria Eugenia; pero no es precisamente la brillantez del acto lo que queremos comentar, sino la significación substancial del mismo: lo que representa aquél reparto de premios y lo que representaban las escuelas de maternología que en aquel acto se daban a conocer en el espaldar de sus resultados.

Enseñar á la mujer á ser madre, ó mejor dicho á ser buena madre, tiene la importancia que sólo la evolución del concepto en su mayor encarecimiento. De cuanto pueda hacerse por la humanidad es evidente que lo más útil y más indispensables es hacer hombres. Una humanidad sin hombres, no sería humanidad. Una humanidad con hombres imperfectos será siempre una humanidad imperfecta. Y mal podemos hacer los hombres si no hacemos los niños, y mal podemos hacer los niños si no hacemos las madres.

Esa es pues la misión de la escuela de maternología; hacer las madres. Nos referimos únicamente en este instante á la naturaleza física ó fisiológica de la humanidad, pero es evidente que ella es una buena base para su perfeccionamiento en todos los órdenes.

Hacer las madres á hacer buenas madres, quiere decir en este sentido, hacer madres que sepan criar unos hijos robustos y sanos.

E descubrimiento de las reglas que hacen de una madre una buena madre, dándole a esas tristes estadísticas de mortalidad infantil que Navarro Salvador nos dán a conocer en su utilísima obra «La mortalidad infantil y la demografía general en España». Dar vida á un hijo para arrebatarla á los pocos meses por falta de cuidados, ó debilitarla y ponérsela enferma, es la mayor de las cruelezas.

Ha sido aprobado el pliego de condiciones económicas-administrativas formado por el Ayuntamiento de Madrid capital para la apertura de una banca en el cementerio de San Rafael.

La Dirección general de Obras Públicas, ha otorgado á don Carlos Mendoza, director técnico de la Compañía de Mengíbar, autorización para el establecimiento de una línea térica de transporte de energía eléctrica á 70 000 voltios desde Córdoba á Villanueva de la Minas (Jeville), con imposición de servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica sobre los terrenos de propiedad particular que aquella ha de travesar.

Se han expedido licencias de caza á don Juan Pedro Merino, don Juan Rojas Cepa y don José María Sánchez Jurado, de Villanueva de Córdoba; don Rafael Morales Camino, don Antonio Jaime Matas y don Juan Medina Redondo, de Iznájar; don Francisco Gómez Vargas, don Juan Gómez Roldán, de Doña Mencia; don Rafael Berengena Redondo y don Joaquín Berengena Redondo, de Villanueva del Rey.

INSTRUCCION PÚBLICA

El Ayuntamiento de Priego envía el acta de la maestra de Zagrilla doña Mercedes Galindo Ortega.

— La maestra de Benaméjil doña Juana Vega Molina, se ha hecho cargo nuevamente de su destino.

— Ha sido desasumida la instancia del maestro de Pedro Abad, D. Juan Zafra Moroso, que solataba se le destinase á Fernán-Núñez.

— Se concede la jubilación por edad á la maestra de Palma del Río, doña María Teresa González y González.

Jafé "La Perla"

Establishimiento de primer orden, el más acreditado, cómodo y económico, frecuentando por las personas de buen gusto. Cerveza helada, al grifo y botellas, de distintas marcas; vinos y licores del país y extranjero. Recetas con galletas a 0'50. Salón de billar en el principal. Servicio permanente. Susurros: Museo y Casa del Gran Capitán.

Calendario americano Hoja del día

PUERICULTURA

Revolucionariamente ha tenido lugar en la Costa un acto, que si no ha pasado inadvertido, no ha llamado, por lo menos, la atención del público en la forma que debiera llamarse. Nos referimos al reparto de premios a las alumnas de las escuelas de maternología sostida por la Institución municipal de Puericultura, verificado hace pocos días.

Este resultado brillantísimo y fue presidido por la Reina Doña Victoria Eugenia; pero no es precisamente la brillantez del acto lo que queremos comentar, sino la significación substancial del mismo: lo que representa aquél reparto de premios y lo que representaban las escuelas de maternología que en aquel acto se daban a conocer en el espaldar de sus resultados.

Enseñar á la mujer á ser madre, ó mejor dicho á ser buena madre, tiene la importancia que sólo la evolución del concepto en su mayor encarecimiento. De cuanto pueda hacerse por la humanidad es evidente que lo más útil y más indispensables es hacer hombres. Una humanidad sin hombres, no sería humanidad. Una humanidad con hombres imperfectos será siempre una humanidad imperfecta. Y mal podemos hacer los hombres si no hacemos los niños, y mal podemos hacer los niños si no hacemos las madres.

Esa es pues la misión de la escuela de maternología; hacer las madres.

Nos referimos únicamente en este instante á la naturaleza física ó fisiológica de la humanidad, pero es evidente que ella es una buena base para su perfeccionamiento en todos los órdenes.

Hacer las madres á hacer buenas madres, quiere decir en este sentido, hacer madres que sepan criar unos hijos robustos y sanos.

E descubrimiento de las reglas que hacen de una madre una buena madre, dándole a esas tristes estadísticas de mortalidad infantil que Navarro Salvador nos dán a conocer en su utilísima obra «La mortalidad infantil y la demografía general en España». Dar vida á un hijo para arrebatarla á los pocos meses por falta de cuidados, ó debilitarla y ponérsela enferma, es la mayor de las cruelezas.

Ha sido aprobado el pliego de condiciones económicas-administrativas formado por el Ayuntamiento de Madrid capital para la apertura de una banca en el cementerio de San Rafael.

La Dirección general de Obras Públicas, ha otorgado á don Carlos Mendoza, director técnico de la Compañía de Mengíbar, autorización para el establecimiento de una línea térica de transporte de energía eléctrica á 70 000 voltios desde Córdoba á Villanueva de la Minas (Jeville), con imposición de servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica sobre los terrenos de propiedad particular que aquella ha de travesar.

Se han expedido licencias de caza á don Juan Pedro Merino, don Juan Rojas Cepa y don José María Sánchez Jurado, de Villanueva de Córdoba; don Rafael Morales Camino, don Antonio Jaime Matas y don Juan Medina Redondo, de Iznájar; don Francisco Gómez Vargas, don Juan Gómez Roldán, de Doña Mencia; don Rafael Berengena Redondo y don Joaquín Berengena Redondo, de Villanueva del Rey.

— La maestra de Benaméjil doña Juana Vega Molina, se ha hecho cargo nuevamente de su destino.

— Ha sido desasumida la instancia del maestro de Pedro Abad, D. Juan Zafra Moroso, que solataba se le destinase á Fernán-Núñez.

— Se concede la jubilación por edad á la maestra de Palma del Río, doña María Teresa González y González.

Jafé "La Perla"

Establishimiento de primer orden, el más acreditado, cómodo y económico, frecuentando por las personas de buen gusto. Cerveza helada, al grifo y botellas, de distintas marcas; vinos y licores del país y extranjero. Recetas con galletas a 0'50. Salón de billar en el principal. Servicio permanente. Susurros: Museo y Casa del Gran Capitán.

INCERTIDUMBRES MUNDIALES

Las dudas del capital

El crédito aquella famosa corriente de las sociedades antigua que tan a los rusos había tomado en los últimos años está pasando una grave crisis de desconfianza. Los hechos que han presidido en tal forma que el capital sufre una invasión de pánico agudo y creciente.

Primero es el desequilibrio económico de Rusia; después el hundimiento de la Corona Austria, más tarde la actuación del marco con su escuela de depreciación de las monedas francesa, belga e italiana, y por otro lado la repercusión económica en Portugal y R. P. I. y Estados Americanas, ha creado un estado de inquietud tal, que solo dos naciones se consideran capaces de absorber y movilizar gran volumen de valores y moneda que se bambolea en el campo de las finanzas. Más hoy que a las incertidumbres de estos últimos años se agrega el reabastecimiento de uno de sus principales puentes. La evolución lo hace de Inglaterra, pre-jugada demasiado deprisa, funda una corriente migratoria de los signos de crédito ya titulares, ya emprendidos hacia los Estados Unidos, a los que se considera el único baluarte defensivo.

Malo es iniciar la pendiente, peor todavía acelerar la marcha y si pronto surge un dique formidable que contenga la caída, el desequilibrio económico del mundo podrá ser presentado todavía por la generación actual.

De una manera involuntaria, ya que las circunstancias imponen los más apresurados precios, se está realizando la transformación. Allá en el lejano Oriente, China, la patria de los hombres, no acierta en la postura, y los cientos de años se suceden sin vislumbrar el fin de su agonía. Más acá una Turquía, en un tiempo pódarosa, se desmorona en la lucha entre ideas milenarias y orientaciones modernas. Rusia ha recorrido rápidamente su ciclo y cuando una década le sea suficiente para haber destruido toda una sociedad sobre la cual ha pasado por la crisis anarquista y levantarse de nuevo y brilla en otro orden de ideas. Austria alberga en una era mejor, Alemania, punto de culminación de los sucesos mundiales, se encuentra en un período de crisis cuya lentitud consume a todos.

El cuadro no es para inspirar complacencia. Los bienes inmuebles pierden cada día más su prestigio de potencialidad, la ley de la fuerza está permitiendo en estos tiempos el más violento despojo y nadie sabe si á la mañana siguiente será dueño de su propia casa. Los bienes inmuebles pierden cada día más su prestigio de potencialidad, la ley de la fuerza está permitiendo en estos tiempos el más violento despojo y nadie sabe si á la mañana siguiente será dueño de su propia casa. Cuando no está terrible amenaza, se presentará tra. El fuego, sediento de quemar para cubrir otras atenciones nos agobiará con nuevos tributos que hará insostenible la posibilidad. No correrán mejor suerte los valientes de expresar los títulos de las Deudas nacionales, y el público, ese miedo que se desarrolla, en proporción geométrica está dando la primera densidad á las fortunas, cuando se dispone á huir á la Alta América.

El cuadro no es para inspirar complacencia. Los bienes inmuebles pierden cada día más su prestigio de potencialidad, la ley de la fuerza está permitiendo en estos tiempos el más violento despojo y nadie sabe si á la mañana siguiente será dueño de su propia casa. La situación es de crisis cuya lentitud consume a todos.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por hurto, contra Antonio Rubio Macías, siendo condenado á 2 meses y 1 día de arresto.

En la de Rute, por robo, contra Juan Espinosa Ropero, se condena á 4 meses y 1 día.

En la de Hinojosa, por hurto, contra Antonio Romero Romero, es absuelto.

La Sala segunda sentencia en la causa de Aguiar, por escarrón de la religión, contra Antonio Verdú Suárez, condenándolo á 5 meses y 18 días de arresto mayor, y á 2 meses, 1 día y 1.000 pesetas por otro delito.

En la sala de Almería, por hurto, contra Francisco Sánchez Abad, defensor, señor Jiménez de la Cruz; procurador, señor Ramírez.

Coche, contrabando, contra Juan Martín Marín; defensor, señor Baquerizo; procurador, señor Arévalo.

Sección tercera. — Fuejuén, atentado, contra Emilio Calderón Moreno; defensor, señor Calderón; procurador, señor Sáiz.

Fuente Obejuna, hurto, contra Antonio Pino Medina; defensor, señor Velasco.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por hurto, contra Antonio Rubio Macías, siendo condenado á 2 meses y 1 día de arresto.

En la de Rute, por robo, contra Juan Espinosa Ropero, se condena á 4 meses y 1 día.

En la de Hinojosa, por hurto, contra Antonio Romero Romero, es absuelto.

La Sala tercera sentencia en la causa de Almería, por hurto, contra Francisco Sánchez Abad, defensor, señor Jiménez de la Cruz; procurador, señor Ramírez.

En la sala de Almería, por hurto, contra Francisco Sánchez Abad, defensor, señor Jiménez de la Cruz; procurador, señor Ramírez.

En la sala de Almería, por hurto, contra Francisco Sánchez Abad, defensor, señor Jiménez de la Cruz; procurador, señor Ramírez.

En la sala de Almería, por hurto, contra Francisco Sánchez Abad, defensor, señor Jiménez de la Cruz; procurador, señor Ramírez.

En la sala de Almería, por hurto, contra Francisco Sánchez Abad, defensor, señor Jiménez de la Cruz; procurador, señor Ramírez.

En la sala de Almería, por hurto, contra Francisco Sánchez Abad, defensor, señor Jiménez de la Cruz; procurador, señor Ramírez.

En la sala de Almería, por hurto, contra Francisco Sánchez Abad, defensor, señor Jiménez de la Cruz; procurador, señor Ramírez.

En la sala de Almería, por hurto, contra Francisco Sánchez Abad, defensor, señor Jiménez de la Cruz; procurador, señor Ramírez.

En la sala de Almería, por hurto, contra Francisco Sánchez Abad, defensor, señor Jiménez de la Cruz; procurador, señor Ramírez.

En la sala de Almería, por hurto, contra Francisco Sánchez Abad, defensor, señor Jiménez de la Cruz; procurador, señor Ramírez.

En la sala de Almería, por hurto, contra Francisco Sánchez Abad, defensor, señor Jiménez de la Cruz; procurador, señor Ramírez.

En la sala de Almería, por hurto, contra Francisco Sánchez Abad, defensor, señor Jiménez de la Cruz; procurador, señor Ramírez.

En la sala de Almería, por hurto, contra Francisco Sánchez Abad, defensor, señor Jiménez de la Cruz; procurador, señor Ramírez.

En la sala de Almería, por hurto, contra Francisco Sánchez Abad, defensor, señor Jiménez de la Cruz; procurador, señor Ramírez.

Don Felipe Romero Ropero

Habido en Hinojosa del Duque el dia 16, a los 62 años de edad, siendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P. A.

Sus desconsolados hijos dona Magdalena, don Jesús (presbítero cedador de la parroquia de San Andrés de esta ciudad) don Juan, don María, don José y don Carmelo; hijo político don Júlio; hermanas, hermanas políticas, primo don Francisco Muñoz Romero (Cardógo Pontifical de esta S. I. C.) y demás parentes del fallecido (q. n. p. d.). ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encuen- den a Díos Nuestro Señor y asistir al funeral que ha de celebrarse en la expresada parroquia de San Andrés el dia 19 de los corri- tes, a las diez y media de la mañana, por cuyos actos de caridad les quedarán muy agraciados.

Las misas que se celebren en la misma parroquia desde las siete y media serán aplicadas por el alma de dicho señor (q. n. p. d.)

Telégrafo y Teléfono

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID "AGENCIA MENCHETA"

MADRID DESDE LAS 2 A LAS 7 DE LA TARDE

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio 100 00

cierre 83 60

Libras cambio medio 83 75

cierre 88 77

Dollars 00 00

Interior 4 por 100 al contado 70 60

Exterior 4 por 100 86 00

Acciones del Banco de Es- paña 555 00

Id del Banco Hispano Ameri- cano 000 00

Id. preferentes Azucarera 00 00

Id. ordinarias id 00 00

Id. del Banco Español del

Río de la Plata 85 00

Id. de Tabacos 246 00

Ferrocarriles del Norte de

España 309 50

M. de M. Z y A. 306 00

POLÍTICA

La "Gaceta,"

La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Decreto relativo a la creación de una comisión que en el plazo de tres meses establece y recopila lo legislado para redactar un proyecto de catastro de rústica y urbana de las zonas ríofljas fértiles de España, llegándose a ellas al parcelario, y un catastro adecuado para aquellas otras en que el conte del primero no sería remuneratorio para el Estado.

La presidirá el subsecretario de Fomento, será vicepresidente el inspektor general de Cartografía, y votarán representantes de los organismos afiliados.

Se publica información pública con plazo de un mes, para que acudan por escrito las corporaciones y particulares que lo deseen.

También publica una R. O. disponiendo que por el rector de la Universidad de Valencia se prohibe a la situación Cervera que expida títulos, diplomas o certificados de aptitud, aunque no tenga trascendencia de ninguna clase, con carácter oficial ni profesional, en virtud de denuncia presentada por la Sociedad Central de Arquitectos de Valencia, manifestando que en Guernica ha fijado su residencia un tal doctor Quirkleste, que así ha hecho efectivo ostentando dicho título por haber sido expedido por mencionada localidad.

Modificando varios artículos de la Ley de contrabando y defraudación, en el sentido de que los actos de contrabando se considerarán delitos siempre que el valor de los efectos excede de cinco mil pesetas, y se establece la defraudación como delito, cuando la cuantía de los derechos decaudados excede de 25,000 pesetas.

Dispone que la expedición de

la orden de que los actos de contrabando se considerarán delitos

siempre que el valor de los efectos excede de cinco mil pesetas, y se establece la defraudación como delito,

cuando la cuantía de los derechos decaudados excede de 25,000 pesetas.

Dispone que la explosión de

Barcelona debe inaugurarse el 12 de Octubre de 1926, y que se realice con sojeción al estatuto propuesto por el Ayuntamiento de dicha ciudad.

Nombrando vocales de la Junta Directiva de la Exposición de Bar-

celona, a don Alfonso Sala, Marqués de Semper, don Leocadio Claveria, don Domingo Sert, don Buenaventura Bassagoda, don Ignacio Col., don Luis Fornand, don José Se-

resence la abnegación con que ha precedido y precede el ejército.

Francisco Rodríguez también habló de la abnegación de la prensa.

Palacio Valdés agradeció el homenaje y dijo que los pliegos de firmas que se habían recogido para solicitar del gobierno la condecoración de la gran cruz de Alfonso XII se debieran dedicar a solicitar del Directorio la libertad de los periodistas que se encuentran detenidos actualmente.

Se han recibido adhesiones de toda España.

Los marcos

En el Teatro Romae se celebró ayer a las 11 el mitin organizado por el comité de defensa de tenedores de marcas.

Entre otros habló D. Ricardo Gaspar.

Se aprobaron las conclusiones que se enviarán al Directorio y protestar contra la conducta que el gobierno muestra a observar en este asunto.

En Palacio

El marqués de Estella lo ha desprendido hoy con el Rey.

El monarca ha tenido audiencia militar. Le han cumplimentado el capitán general de la armada, almirante Pintor, vicealmirante Enriquez, contralmirante Montero, el Director de la Academia de artillería el comandante Martín González, capitán de fragata Corbí, Saralegui y otros y el teniente don Luis Silvestre, hijo del célebre general que murió en Anual.

Nota oficial

En la Presidencia han solicitado una nota oficial que dice:

Ante el insistente rumor de que en Barcelona, reunidos en un banquete, se había hecho saber a determinados industriales que debían entregar cierta cantidad por vía de sacrificio hasta llegar 250.000 pesos, con objeto de facilitar las gestiones para evitar el cierre de las vaquerías, se declara que no ha nombrado un juez especial militar para averiguar lo que se refiere a este rumor, tanto más cuanto que es posible que se corra a alguna persona que esté prófuga, obedezca a reprobables estimulaciones y tampoco a intervención de una elevada personalidad.

El Directorio aprovecha esta ocasión para llamar la atención respeto a las personas que se atribuyen tener el fin en vista del Directorio y proceden así con fines de lucro o por otros estímulos criminales.

Dictando disposiciones para el traslado de recursos de establecimientos penitenciarios a tribunales de justicia o para la práctica de diligencias y evitar préstamos de alteración de orden o posibles evasiones.

Se hará responsables de ellas a las autoridades judiciales que hubieran demandado el traslado sin la debida justificación.

Afirmándose la vacante de general de división por pieza a la reserva de don Lorenzo Chalier.

Ajudicando a la Compañía Transmediterránea, mediante subasta, los vapores "España" número 2 y 4.

La asignatura de religión

En la última sesión celebrada por el Consejo de Instrucción Pública se ha aprobado una propuesta de "Examen de Estado" con un solo voto en contra.

Por mayoría absoluta de votos se aprobó la enseñanza obligatoria en los Institutos de la asignatura de Religión.

Un príncipe votaron 21 concejales, 3 se abstuvieron y 5 votaron en favor de que dicha enseñanza fuera voluntaria.

Banquete

Ayer en el Hotel Florida se celebró el banquete con que los periodistas madrileños agasajaban al secretario de la Asociación de Prensa Dr. Palacio Valdés. Asistieron más de 400 personas.

Presidente don Alvaro Palacio Valdés, o del obsequiado; Fran-

cisco Rodríguez, presidente de la Asociación; los directores de los diarios Madrid y algunos titulares de Casilla.

A los poetas el poeta cubano don L. S. Peña leyó unos versos brindando por Palacio Valdés.

D. Pedro Barreiro brindó por la libertad de la prensa.

Dijo que la prensa española solo quiere el bien de la patria y que

Estella no recibe

Otra nota de la Presidencia dice que el Presidente del Directorio tiene que estudiar varios proyectos y ponencias que le han sido entregados y despachar con los subsecretarios.

Para poder llevar a cabo estos estudios se ve obligado a no recibir visitas durante quince días.

En su consecuencia suspende toda clase de audiencias y en ese lapso de tiempo solo recibirá a los representantes extranjeros generales del Directorio y subsecretarios, siendo la hora para esto de doce a tres.

Tampoco recibirá visitas por la secretaría particular.

Las recepciones se reanudarán el día cinco de Marzo.

Del Directorio

Visitaron al general Valenzuela al conde de Figueroa y el gobernador de Ponferrada y el general del Supremo Oriente, que también vió a su secretario.

En Palacio

El marqués de Estella lo ha desprendido hoy con el Rey.

El monarca ha tenido audiencia militar. Le han cumplimentado el capitán general de la armada, almirante Pintor, vicealmirante Enriquez, contralmirante Montero, el Director de la Academia de artillería el comandante Martín González, capitán de fragata Corbí, Saralegui y otros y el teniente don Luis Silvestre, hijo del célebre general que murió en Anual.

Una comisión de ministros de Bilbao pidió la exención de ciertos recargos sobre el tráfico marítimo.

Se les ha contestado que son compensación por la baratura de los fletes durante la guerra Europea.

Carne

Zaragoza — Los que venden carne de cerdo han manifestado al gobernador que pasado el plazo reglamentario no sacrificiarán reses por las causas que expresan.

Petición

Almería.— Las fuerzas vivas de esta capital irán a Madrid a solicitar que no sea trasladada la brigada de reserva. Llevarán muestras del agua del campamento de Vizcarra, ya que se conocen su potabilidad.

Los delegados gubernativos

El marqués de Estella llegó a la Presidencia a las 11 de la tarde.

Nos preguntó si no habían facilitado alguna nota y le dijimos que dos: una sobre un asunto de Barcelona y la suspensión de las visitas.

Sí, dijo, necesito descubrir porque con tantas visitas se está impidiendo la marcha de algunos proyectos. Parece ser un individuo condenado a 20 años de prisión, por causas que se le han seguido en varios juzgados.

No han facilitado ninguna.

Esto es mañana les facilitarán una referente a los delegados gubernativos. No diré más.

Visitaron luego al Presidente el general Bermúdez de Castro, el administrador de la casa de la Moneda y despachó con los subsecretarios de Hacienda y Fomento.

Luego se entrevistó extensamente con el Comisario Superior de Maestros.

Apartado de EL DEFENSOR el Sí

Formidable explosión en El Metro

En lugar de alarma producida satisfacción en Córdoba la noticia de que en EL METRO apareció una verdadera EXPLOSIÓN DE BARATO, ó sea la realización de muchísimas existencias de la temporada actual a PRECIOS INFIMOS.

Véanse los escaparates de la casa y apreciar el público la ventaja que tiene comprando en ella. El consumidor encontrará precios bajos en general. PARTIDAS DE GENEROS EN LIQUIDACION, artículos de ocasión y rebajas de todas clases.

Casa Central: Mármol de Bafuelos, 2

San Agustín, nº 30 | Precios fijos

Sucursales: Deanes, 29 y 31 | Pagos sobre mercancía

NOTA.— Cuando el mercado está en alza de precios, EL METRO baja sus artículos; este es cumplir exactamente su programa de servir bien sacrificando beneficio y perder lo que sea preciso, cuando se quiere liquidar algunos artículos.

Aviso á los Ganaderos y Labradores

Andrés Rodríguez González

ABASTECEDOR DE CARNE

Madera Alta, 12.— CÓRDOBA

Precios de los carnes desde el 18 de Febrero hasta nuevo aviso:

Bueyes buenos, a pesetas 3'25

Vacas 3'40

Novillas 3'45

Novillos 3'50

Toros gordos 3'45

Años gordos 3'60

Terneras 3'67

Cabezas 3'84

Id. sin id. 4'96

Ternera con id. 4'10

Id. sin id. 5'90

Macho 8'00

Borrego lechal 8'50

Los franceses

La nota más saliente de hoy es que los franceses siguen bajando, habiendo hecho el cierre a 33 60.

Opinión de «La Epoca»

Al relatar este periódico lo contrario con el partido radical francés, dice que hay que desengañarse y reconocer que en la actualidad solo son posibles dos grandes bloques para el gobierno de los pueblos: El del orden y el de la revolución. Cuálquier otro partido intermedio es solo un trampolín para ocupar el poder con los extremistas de uno u otro bando.

MARUECO

Notas de Melilla

Las baterías de Tarifa y Afarán dividieron unas concentraciones enemigas en Melayán.

Desde Afrán se disolvieron grupos rebeldes, así como desde Massaud, Sendra y Tizi Assa.

El resultado lo tienen que ver el cierre en un tramo de ferrocarril marítimo.

El proyector oyó en las inmediaciones de dicha posición, sin que se registraran coacciones.

Tiroteo

Tuitún.—Comunican de Rio Martín que un grupo de rebeldes ha tirado a un buey que lleva un proyectil que con cargo de dinamita explotó en la costa cerca de M-Ter.

Barcelona

Notas varias

A bordo del vapor "Ecolano" llegaron 700 soldados del reemplazo de 1920.

La banda del regimiento de Alcántara interpretó en su honor la marcha real.

Muñeron al cuartel en correcta formación que rompió la familia, sus diálogos escenas conmovedoras.

El guardia urbano Manuel Puente duró en una colonia de mendigos a Fructuoso Sampayo, el cual resultó ser un individuo condenado a 20 años de prisión, por causas que se le han seguido en varios juzgados.

Este es de los que se fugaron de la cárcel de Villaverde de Panadés, matando a su alcalde.

También ha

PIANOS - AUTOPIANOS - PIANOLAS - GRAMOFONOS
Y TODA CLASE DE INSTRUMENTOS DE MUSICA
EN LAS MEJORES MARCAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
PIAZZA HERMANOS - SUCURSAL

Representante para Córdoba y su provincia

C. MARTINEZ RÜCKER

Inmenso y variado surtido en rollos, discos, violines, guitarras, bandurrias, acordeones y accesorios.—Grandes existencias de música.

NOTA: Esta casa posee las mejores marcas de AUTOPIANOS y PIANO.

LAS americanas.

Agencia exclusiva en Andalucía de la célebre casa AEOLIAN.—Ventas a plazos.—Visiten este almacén.—Audiciones y catálogos gratis.

Claudio Marcelo, 13.—Córdoba

gada don Alfredo Sosa y Avhelo, y en Barcelona don Eduardo López de Ochoa y Portuondo.

Balompíe

A consecuencia del mal estado del tiempo se suspendió el anunciado en octubre entre el Racing Club y el Real Madrid F. C. que debía celebrarse ayer tarde.

La Federación Española de Football nos ha facilitado la siguiente nota: El comité de selección del equipo nacional designado para formar el once y suplente que representará a España en el partido internacional que se celebrará en Milán el día 9 de Marzo, lo forman los jugadores: Zamora, Oscar, Vallana, Acedo, Pasarin, Meana, Samitier, Gamborsen, Peña, Plaza, Carmelo, Polo, Z Balza y Aguerreabala.

Aún no se ha designado el defensor o centro esperando sancionar la actuación de Travieso en el partido de entrenamiento del equipo nacional que se celebrará en el campo de San Mamés (Bilbao), el 26 del corriente entre los equipos A. y B. seleccionados.

Zaragoza.—Lucharon el Stadium y el Fuenclara. Gano el primero.

Bilbao.—En segunda vuelta de campeonato, lucharon el Arenas y el Herediano. Gano el primero por 6 a 1.

Sabadell.—Se jugaba el campeonato regional entre el Barcelona y el Centro Sport.

Vinieron numerosos deportistas, no constándose trenes especiales.

En el primer tiempo no hubo ningún tanto. En el segundo arreó la lluvia y solo se hizo un tanto por Samitier, ganando así el Barcelona.

Una reunión celebrada ayer por el Club Europa, acordó separarse de la Federación Catalana de Baloncesto.

Invitaciones

En la Presidencia se ha recibido un telegrama del gobernador de Murcia, el cual dice que llegó con las jaschas de Cartagena, las que dada la urgencia del caso se embarcaron seguidamente para Buñol, donde el Segura lleva 7 metros sobre su nivel, pero con tendencia a bajar.

Sus han perdido algunas cosechas. No han ocurrido desgracias.

Banquete trágico

Zaragoza.—En un pueblo de la provincia se reunieron varios amigos en comida familiar. Poco después todos iban enfermos y uno de ellos llamado Miguel Porta, falleció.

De Hacienda

Se conceden pensiones a Juan Navarro Ortega, de Bojalane, de pesetas 340 50, y a Encarnación Pérez de Tamarel, de Villanueva de Córdoba, 328 50, a pagar por esta Tesorería.

Al músico de 2º Rafael González Jiménez, se concede el retiro con 150 55 pesetas, que percibirá en esta provincia.

E. Guijo

Dentista

Calle Gondomar,

sin número

Garbanzos para Siembra

Dirigirse a

JOSÉ DE RIOJA

Reyes Católicos, 5.—CÓRDOBA

UN "MERCEDES"

Por 11.000 pesetas puede V. adquirir un automóvil de ocasión de esta marca, de 15/20 HP, seminuevo, con pocos kilómetros de recorrido, en condiciones inmejorables.

La carrocería es firma torpedo y cabriolé. Alumbrado eléctrico, faro pirata. Se fa ilusión a toda prueba.

Para informes: en las oficinas de «Córdoba Automovilista», Sevilla, número 16.

GASANA

entenderse con la capital y otros con aquellas provincias más cercanas.

El señor Santolalla explicó por qué la Comisión no incluyó en la Memoria la parte que se refiere a la Beneficencia, pues ésta andaba para publicar la Ley de reforma de los Municipios, en ella se acometerá este problema.

El señor Roldán Carrillo hace presente que su criterio es el mismo que ha expuesto el señor Vargas.

El señor Muñoz Flores habló también sobre la conveniencia de los heredamientos en los páridos judiciales.

Se acepta la propuesta del señor Vargas, incluyéndola en la Memoria.

El señor Gámez dice que su trabajo solo tenía por objeto que se incluyera en su acta su aspiración.

Se dió lectura al presupuesto ordinario de la provincia para el ejercicio de 1924-25, formado con arreglo a la R. O. de 22 de Enero anterior.

Ascienden las economías a pesetas 318 364 pesetas, suprimiéndose todos los aumentos graduales.

A las seis terminó la sesión de la Diputación, que volverá a reunirse mañana.

De Sociedad

Mañana son los días de don Alvaro García Pérez Rico.

— El delegado gubernativo de Montoro, teniente coronel de Artillería don Aurelio Falet, asistió ayer un ataque de hemiplejia, hallándose muy delicado.

— Ha entregado su alma a Dios don Rafael Molina del Real, hermano del que fué digno párroco de Santiago.

La muerte ocurrió estás madrugadas a la una y media.

Murió la virtuosa señora a una edad bastante avanzada y confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana a las 10 30 en la Parroquia del Salvador.

A su desconsolada familia enviamos el pésame más sentido.

— En Hinojosa del Duque ha entregado su alma a Dios don Felipe Romero Repero, padre del coadjutor de San Andrés don José R. Moreno.

Se despidió a los señores Vargas Chacón, Vilén Priego, Castilla Abril, Rodríguez Gonzalo y Argón, para esta comisión.

— Se acordó telegrama al presidente del Directorio para que señale día en que puede recibir a la comisión, así como que gestione cuadro Su Majestad el Rey para conceder audiencia.

Sedalas también las cosas que la Comisión puede gestionar, como es el establecimiento de la Academia general militar. Opina que puede visitarse a todas las entidades sin omitir ninguna. Así se acuerda.

El señor Vargas Chacón trató del ferrocarril de Puerto Llanos, señalando las ventajas que reportaría a los pueblos de Adamuz, Bujalance y Cañete de las Torres el llevar a cabo el proyecto primitivo.

El señor Roldán Carrillo se expresa en el mismo sentido.

El señor Rodríguez Gonzalo opina que éste sería enterpecer el asunto.

El señor Fresneda se ocupa de la Escuela de capataces de minas, que va a trasladarse de Almería y entiende que debe trasladarse para que venga a Belmez, corazón de la cuenca minera de la provincia.

Fueron aprobadas las cuentas generales de fondos de la Corporación en los años 1897 98 99.

Se dió lectura a la memoria que ha de elevarse al Directorio militar en cumplimiento de lo que dispone el real decreto de 12 de Enero.

El señor Gámez Burgos aplaude el trabajo y las bases en que señala lo que deben ser las Diputaciones provinciales.

El señor Castilla Abril, por la comisión, agradece las frases que le dedica el señor Gámez en su trabajo, pero entiende que este no encaja en la memoria.

El señor Vargas Chacón señala varios puntos que se omiten en la memoria.

Es partidario de hospitales en las cabezas de parido, para aquellas enfermedades de carácter general. Solicita que se incorpore a la memoria.

El señor Castilla expuso su criterio de que algunos partidos pueden

todos los demás colegios de ambos sexos de esta felicidad con sus dignos profesores y en correcta formación.

Al penetrar S. E. Rydman, en el templo, un cero de sechantas entendió el «Sacerdos et Profelex»; y contado con singular maestría.

En seguida S. E. Rydman subió al púlpito y con unión apostólica y cariño de padre arregló a la muchedumbre, que le escuchaba entusiasmada. Explicó parajes bíblicos y de la vida de San Lorenzo el titular, quien, al requerirle el tirano los secretos de la iglesia, presentó a los pobres que la iglesia alimentaba y que hoy, como ayer, siguen siendo el verdadero tesoro de la iglesia, porque son la personificación de Cristo en la tierra, ya que considera como hecho a su divina persona cuando se haga por uno de sus hermanos que sufre.

Había del hambre espiritual, más terrible aún que la material, puesto que alcanza hasta a los mismos que viven en la abundancia, y exhortó a todos, con paternal insistencia, a instruirse por todos los medios en la doctrina de Cristo, única que puede saciar nuestros anhelos de felicidad.

Exhortó a todos a trabajar en la educación de la juventud y tuvo palabras de granogio para los salmantinos, de quiebre dijo: «Ua no sabe Córdoba lo que tiene y yo quisiera que todos me oyieran».

Con la bendición terminó la senda, y tan fervorosa plática y enseñanza efectuó la visita de todo con escrupulosidad cariñosa y una vez terminado esto y sin descansar un segundo dió S. I. R. comienzo a las confesiones.

Actuaron de padres don Ricardo Aguilar Esteban y su digna esposa.

La confirmación de ambos sexos será por la mañana unos 900, dando el mayor contingente en número y orden las Escuelas salesianas y demás colegios de la feligresía. Por la tarde unos 300.

Al terminar nuestro amadísimo prelado, sin descausar un momento, fué asistido por la muchedumbre hablando con todos y taniendo para todos una sonrisa paternal, una palabra de aliento y a duras penas pudo dejar el templo y tomar el coche para volver a Palacio.

Ehoy abusiva al Rdo. Párroco don Salvador Roldán, clero y personal de la parroquia por el grandísimo homenaje que en ella se ha rendido al ilustre y caritativo prestdo cordobés; nuestro plácemes a toda la feligresía, a los colegios y escuelas de la misma en especial a los Padres Salesianos que tanto han contribuido a este homenaje, para demostrar una vez más que son hijos del venerable Don Bosco, apóstol de los niños y a la vez del amor y respeto a cuanto dice y es autoridad, en la iglesia en la sociedad.

UN FELIGRÉS.

NOTICIAS

EL CARNAVAL Y LA CUARESMA

Mañana, Dios mediante, publicaremos la circular que nuestro Excmo. Prelado dirige a los vecinos de párrocos de la Diócesis con motivo de los próximos Carnaval y Cuaresma,

PAGO A LOS MAESTROS

En la Habilitación de maestros nacionales de esta provincia, en esta capital, se ha abierto hoy el pago del material de aulas del ejercicio actual y tercer trimestre diurno del mismo ejercicio.

CASAS BARATAS

Ayer se celebró sesión de la Casa Solariego, presidida por el Sr. Obispo, aprobándose la memoria y ratificando el Prelado sus hermosos y caritativos propósitos de continuar esta obra social, por él iniciada con tanto ardor y entusiasmo.

DEFUNCION

Ha fallecido el secretario del Sindicato católico ferroviario don Emilio Medina Muñoz. Los funeralse se celebrarán mañana a las 10 30 de la tarde, en la parroquia de la Trinidad.

ENVIAMOS NUESTRO MÁS SENTIDO

ALMACHARA, saúñigo; don Diego del Pío, benedictino, y D. Joaquín García Girón, rector del Seminario de San Pelagio.

También a las misas celebradas esta mañana asistió numerosa concurrencia.

Reiteramos a nuestros queridos

amigos los señores Galán de Mora

nuestro pésame por tan irreparable pérdida.

Manzanares, saúñigo; don Ildefonso del Pío, benedictino, y D. Joaquín García Girón, rector del Seminario de San Pelagio.

También a las misas celebradas esta mañana asistió numerosa concurrencia.

Reiteramos a nuestros queridos

amigos los señores Galán de Mora

nuestro pésame por tan irreparable pérdida.

EL PRECIO DE LA CARNE

Se ha señalado el precio de la carne: de vaca con hueso, a 3'84 pesetas; sin hueso, a 4'56; ternera con hueso, a 4'10; sin hueso, 5'30; manchego, a 3 pesetas; borrego, 3'50 y las patatas, 35 céntimos el kilo.

NOVA VITA

Sobreviviente heroico natural, para la regeneración orgánica de enfermos convalecientes. Bote de 500 gramos para un mes 7'50 pesetas.

De venta en Córdoba, Farmacia Marín, Cáñovas, 12.

Pesetas:

Suma anterior 434 00

Don Juan de Mata Burgos y señora 5

Señorita Antoniaánchez García, productora de la suscripción hecha entre las alumnas de su escuela nacional de niñas del distrito de la Catedral 8

Una señora devota de San Rafael 5

Rafael 5

Suma y sigue 450 00

Los donativos para la instalación permanente de referido foco eléctrico se recibirán desde hoy en las recaudaciones del «Diario de Córdoba» y de El DELEGADO DE CÓRDOBA, en la casa n.º 17, Encarnación, domicilio de don Rafael Jiménez Amigo, y en la farmacia de don Agustín García Sola, situada frente a la capilla de la Virgen de los Faroles.

RECLAMADA

Ha sido detenida en esta capital Josefa Minguez García, que estaba reclamada por el Juzgado de esta capital.

BURTO

En «El Soldado» (Villanueva del Duque) ha sido detenido Rafael Gálvez Fernández, presunto autor del hurto de una reja de ventana y ladillo del sitio «El Peredero», de José Molero Salado.

SUSCRIPCION

popular para instalar, con carácter permanente, un foco eléctrico sobre la torre de la Catedral, que iluminará la hermosa imagen de nuestro excesivo Custodio, que corona tan elevada torre.

Pesetas:

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21 de Cádiz el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Madrid el 30 de cada mes, para Cartagena, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 15 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 2.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Valencia el 26, de Málaga el 18 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Ceuta el 13 para Santa Cruz de Tenerife, Puerto Cabellero, La Guayra, Puerto Rico, Casariego, Cádiz y Venezuela.

LÍNEA DE FERNANDO POÓ

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regresa de Fernando Poó, haciendo las escasas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Atlántico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores ademán cargar en las condiciones más favorables y pasajeros, a través de la Compañía de Alquileres muy sencilla y trato sencillo, como ha visto de su difundido servicio. Todas las vaporas tienen Telégrafo sin fiesta.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

TARIFA DE PUBLICIDAD Y SUSCRICIONES

ANUNCIOS

	SUSCRIPCIONES
Primer año: cada mes: número 8 €	1'80
10 meses: 1'80	1'80
dejando 6 meses: 1'80	1'80
2 años: 3'60	3'60
3 años: 5'40	5'40
4 años: 7'20	7'20
5 años: 9'00	9'00
6 años: 10'80	10'80
7 años: 12'60	12'60

EDICIONES

Para toda la obra: cada día 50 pesetas.
Para la obra de la capital, cada día: 18,
NOTAS

Los quequés se devolverán en el lugar que se acuerde a las necesidades del cliente. Para el envío de la obra, cada vez que se devuelva, pagará en El por 100 de aumento sobre los precios de tarifa en la primera plaza y en 100 por 100 en las restantes.

DIFUSORES

Correspondencia 100 a 1.000 francos, 10 por 100 de 1.000 a 2.000; 15 por 100 de 2.000 a 5.000; 25 por 100 de 5.000 a 10.000; 35 por 100 de 10.000 a 15.000; 45 por 100 de 15.000 a 20.000.
Los precios de los artículos y envases, etc., son los que se acuerden.

ESQUELNAS MORTUORIAS

Véase apartado: Tarifa de suscripción, según la clase y plaza.

Algunas veces, en primavera, 1.000 pesetas más en estímulo 200.

Algunas veces, en otoño, 1.000 pesetas más en estímulo 200.

Las ediciones de los artículos y envases, etc., son las que se acuerden.

En las ediciones de los artículos y envases, etc., son las que se acuerden.

Esquelas mortuorias o Aniversarios

TARIFA DE PRECIOS

PRIMERA PLANA, PRIMERA COLUMNAS, CINQUENTA PESETAS. EN CUALQUIERA OTRA COLUMNAS CUARENTA. ANCHURA DOS COLUMNAS, PRIMERAS COLUMNAS, CIENTO PESETAS. EN LAS SIGUIENTES, OCHENTA AL PRIMERAS, SESENTA.

SEGUNDA PLANA: ANCHURA UNA COLUMNAS, VEINTICINCO PESETAS. TAMAÑO CORRIENTE, CINQUENTA. TRES COLUMNAS, CIENTO.

Si se recoge lugar se abonara cuarenta por cuenta sobre tarifa.

TERCERA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNAS DIEZ PESETAS; TAMAÑO CORRIENTE, QUINCE. TRES COLUMNAS, CINQUENTA PLANA ENTRETA, MIL PESETAS EN PRIMERA, SESENTA EN LA SIGUIENTE, Y SESENTA CINCUENTA EN LA TERCERA.

MEDIA PLANA, SESENTA PESETAS; TRECIENTAS Y SESENTA CINQUENTA RESPECTIVAMENTE.

OTROS TAMAÑOS, PERCIBIR EN PROPORCIÓN.

LOS ARTICULOS O SUELtos QUE ENCARGUEN LAS FAMILIAS LLEVARAN LUTO AL COMIENZO Y AL FINAL, EN PRIMERA PLANA OBTENDRA UNA PESETA LA LINEAL ENTRE LOS ESCUCHAR, SESENTA Y CINCO CENTIMOS. EN OTROS LUGARES, SESENTA.

EN LA EDICIÓN RELIGIOSA UNA PESETA NO CUENTA CON LINEAL, SI PASA VEINTE CENTIMOS MAS LINEA.

EN LOS SUSCRITORES

LOS SUSCRITORES Y SUS FAMILIAS TIENEN COMO BENEFICIO: EN EL CINQUENTA POR CIENTO SOBRE ESTAS TARIFAS TANTO EN ESQUELNAS, COMO EN SUELtos CON LUTOS Y SIN LUTOS RELIGIOSA. EXCEPTÚANSE LAS ESQUELNAS EN TERCERA PLANA TAMAÑO CORRIENTE POR LAS QUE SOLO SE CORRERÁ CINCO PESETAS Y LAS DE MEDIA PLANA.

AVISO SUSCRITORES: PARA PUBLICAR EN EL NÚMERO CORRIENTE SE RECIBEN ESQUELNAS EN NUESTRA IMPRENTA HASTA LAS DÍAS 15 DE CADA MES, SUELTOS CON LUTOS O ESQUELNAS PARA PRIMERA PLANA, Y HASTA LAS DÍAS 25 PARA LAS OTRAS PLANAS SON TERCIO.

EN LOS SUSCRITORES

Hernando Gómez

DENTISTA

Calle Serrano 8 sin número

Si tienes, lector, la gripe y calentura te dará temblor en Sello Santo para que puedas sudar.

ARRENDAMIENTO

En el día, de casa, calle Desna, con seis habitaciones, patio, dos cocinas, water closet. Quince duros mensuales. Razón: San Felipe, 8.

De Villanueva del Rey

ACTO DE HONRADEZ

Es la última quincena del mes de Mayo próximo pasado, llegó a Córdoba el vecino de este pueblo Alberto Luis Muñoz con el fin de hacerse una operación quirúrgica, quedándose durante su estadía en dicha capital en la casa de Hespérides que tiene establecida Don Segundo Arias en la calle Pedro López número 5.

Una vez operado el Luis Muñoz y después de ordenárselle al Médico reciente, regresó á ésta desde este acto la funda de la cartera en la que guardaba 200 pesetas en billetes del Banco de España, cuya cartera recibió á las pesetas días por conducto de una señora aquella la que le había entregado con tal fin el Señor Arias.

Como este hecho merece ser recordado por todos, lo hago público al objeto de que sea conocida también el acto de bondad del señor Arias.

REGRESO

Días después de haber evacuado varias a sueldo de gran interés para este Ayuntamiento, regresó de Córdoba el concejal Secretario del mismo Don Enrique Baños Berengena. Se bien veido.

HERMINIO BERENGENA.

Revista Mariana

Publicación mensual con censura eclesiástica DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SMA. VIRGEN. Tiene secciones doctrinales, históricas, literarias, informativas, estadísticas e iconográficas.

Se publica en la primera década de cada mes.

Los que deseen anunciararse en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de El DEFENSOR DE CÓRDOBA, donde se edita esta Revista.

PHILIPS LUZ DEL SOL DE CRISTAL AZULADO

NO CANSA LA VISTA. LA LAMPARA PRACTICA PARA ESCRITORIOS, TIENDAS Y ENFERMOS DE LA VISTA

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELECTRICAS

AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER, S.A.

MADRID: PRADO 30 Y SAN AGUSTIN 2-BARCELONA, MALLORCA, 198

CRISTINA MOYANO VIUDA DE MENOSI

Casa la más importante en imágenes de pasta y madera ESCULTURA RELIGIOSA

Encontrarán los señores Párricos y Juntas católicas las imágenes más perfectas del mundo y en clase más económica. Embalajes y portes por mi cuenta. Grandes rebajas á los comerciantes.

Escribid siempre: Apartado de Correos, 196, Valencia (España).

Los pagos por Giro postal á doña Cristina Moyano en la misma Administración del Giro.

Todos los pedidos vendrán: la mitad del importe al hacerlo y la otra mitad al entregar el trabajo.

NOTA.—Tengo preciosos bustos del SANTO CRISTO DE LIMPIAS desde 50 pesetas uno.

Centímetros

Centímetros	Ptas.
15	16
20	20
25	24
30	29
35	34
40	40
45	45
50	54
55	65
60	76
65	88
70	101
75	114
80	128
85	144
90	161
95	178
100	196
105	214
110	234
115	254
120	274
125	294
130	318

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

Ungüento mágico

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oírá V. maravillas. Pídalo en farmacias y droguerías 1:50. Por correo 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Pl. S. Ildefonso, 4, MADRID.

Manteras finas «Lorenzana» de León.

Son las mejores de producción nacional, compitiendo en calidad y finura con las marcas extranjeras. Probadas y quedaron satisfechas. De venta en todos los buenos establecimientos. Representante en Córdoba, Pozo, Reijo, 1.

COCINERA

Se necesita una en buena edad, que conozca perfectamente el oficio. Inútil presentarse sin excepcionales referencias de moralidad y competencia. Edad: 40. Eduardo Date, 3. 8-7

El Médico-Herniólogo Doctor Ramón, en Córdoba

Recibirá el día VEINTE Y CUATRO del actual Febrero, únicamente de 10 mañana á 2 tarde, en el HOTEL DE ESPAÑA Y FRANCIA.

HERNIADOS

Acudid á visitarle con la seguridad de un éxito, pues el exelso y privilegiado tratamiento no operatorio del herniólogo don Pedro Ramón, famoso especialista bendecido por la gratitud de los enfermos y por el supremo poder, garantiza en todos los casos retención absoluta y curación cierta, aun en la edad senil. Folleto gratis.

Despacho: CARMEN, 33, 1º, Barcelona. Consultorio en Madrid, ARRIETA, 11.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago.

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, insipacia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alteran con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

En los cuatro puntos cardinales.

